CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
31 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:05

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción del día...

Moción de Orden del Día N°...7673

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68 de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Asimismo, considero hacer llegar esta moción de saludo al Distrito de Agallpampa.

Que, el 10 de septiembre de cada año, se celebra el aniversario de la fundación de la Ciudad de Agallpampa, Provincia de Otuzco, departamento de La Libertad, a 3,117 metros de altitud y a una distancia de 85 kilómetros de la ciudad de Trujillo.

Que, Agallpampa fue fundada el 10 de septiembre de 1941 mediante ley N° 9370, firmado por el presidente Manuel Prado Ugarteche en su primer gobierno.
Que, el distrito forma parte de los 10 distritos pertenecientes a la Provincia de Otuzco, ubicado en la parte sierra de La Libertad, teniendo una superficie de 258.56 Km.
Que, las principales actividades económicas son la ganadería, destacando la crianza del ganado vacuno y ovino, además de la agricultura, donde destaca el cultivo de papa, trigo, maíz, quinua y linaza.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Primero. - Saludar y felicitar a la Ciudad de Agallpampa por sus 82 años de fundación.

Segundo. - Remitir un saludo al alcalde del Distritito de Agallpampa y a la población que día a día siguen adelante.

Lima, 31 de agosto del 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Congresista de la República